RESGUARDO INDIGENA ARHUACO DE LA SIERRA NEVADA		
Supervisión de los proyectos de inversión en el marco de los recursos del SGP según decreto 1953 del 2014.	**Convenio y/o contrato:**	**MC-035 DE 2018.**
	Asunto:	**Acta de liquidación**
	Vigencia:	**2018**

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Los suscritos JOSE TRINIDAD RAMOS como supervisor y BERONICA MINDIOLA ROMO como apoyo técnico a la supervisión del contrato MC-035 DEL 2018, cuyo objeto es: suministrar un trapiche con motor a la comunidad de mamarwa, municipio de pueblo bello, departamento del cesar".

CERTIFICA QUE:

LENIS PATRICIA DIAZ ESTRADA *, según contrato MC-035 DE 2018, celebrado con el resguardo indígena arhuaco de la sierra nevada cumplió con el cien por ciento (100%) de las actividades contratados,* "suministrar un trapiche con motor a la comunidad de mamarwa, municipio de pueblo bello, departamento del cesar". *Este trabajo se encuentra recibido a satisfacción por las autoridades, comunidad en general y la supervisión del presente contrato.*

Para mayor constancia se firma en la oficina de casa indígena a los 27 días del mes de diciembre del 2018.

JOSE TRINIDAD RAMOS

Supervisor

Beronica Mindiola R

BERONICA ESTER MINDIOLA ROMO

Apoyo técnico a la supervisión